



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
RESOLUCIÓN  
Sesión N° 011/2013  
Extraordinaria

Fecha: martes, 19/02/2013  
Hora: 9:00 a.m.  
Lugar: salón de Consejos- Rectorado

ORDEN DEL DÍA

**Punto Único:** Consideración de traspaso N° 51/2012 del Decanato de Extensión.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

**Punto Único:** Consideración de traspaso N° 51/2012 del Decanato de Extensión.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario N° 051/2012 del Decanato de Extensión, por un monto de bolívares quinientos ochenta y tres mil (bs 583.000,00), en los siguientes términos:

PARTIDA Y ESTRUCTURA CEDENTE				PARTIDA Y ESTRUCTURA RECEPTORA			
DE EJECUTOR: DECANATO DE EXTENSION				PARA EJECUTOR: DECANATO DE EXTENSION			
ESTRUCTURA: PR0070401				ESTRUCTURA: PR0070401			
FUENTE: INGRESO PROPIO				FUENTE: INGRESO PROPIO			
TRASPASO No.51				TRASPASO No.51			
PARTIDAS	SUB PARTIDAS	DENOMINACIÓN	MONTO	PARTIDAS	SUB PARTIDAS	DENOMINACIÓN	MONTO
402	05040001	Libros, revistas, periódicos en formato papel	452.000,00	401	01180099	Remuneración personal contratados otros	583.000,00
403	09010099	Otros viáticos y pasaj dentro del país	20.000,00				
403	17010000	Servicios de gestión adm prest org asist	61.000,00				
403	99010200	Otros serv no personales	30.000,00				
403	990199	Otros alquileres	20.000,00				
TOTAL TRASPASO No.51 DECANATO DE EXTENSION			583.000,00	TOTAL TRASPASO No.51 DECANATO DE EXTENSION			583.000,00



sc. Luis Alberto Vergara  
Secretario Accidental

AVN/carv